



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL U.G.E.L N° 03415- 2023-GR.CAJ-DRE/UGEL.SI

SAN IGNACIO:

04 MAY 2023

VISTO, Memorando N° 762-2023/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI/D., y el Informe N° 043-2023/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI/OPDI y;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, adoptar las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento de las normas establecidas por el Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 543-2013-ED, se aprueba la norma técnica denominada “Normas y procedimientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros recursos educativos”, la misma que se modifica mediante Resolución Ministerial N° 645-2016-MINEDU;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU; se aprueba la “Norma que regula el Registro de la trayectoria educativa del estudiante de Educación Básica, a través del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE)”, el cual considera brindar asistencia técnica oportuna en el uso del SIAGIE al directivo de la Institución Educativa responsable del programa educativo o quien haga sus veces, así como a los docentes de IE que tengan el acceso al SIAGIE; y monitorear, orientar y acompañar de manera oportuna en el registro de información durante los procesos de matrícula y evaluación de las Instituciones Educativas y programas educativos y en la emisión de los documentos generados a través del SIAGIE durante los procesos de matrícula y de evaluación, de acuerdo a las normas vigentes;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 267-2021-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos para la Gestión de las Tabletas y sus Complementos en Instituciones Educativas Públicas Focalizadas de la Educación Básica Regular”.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 053-2019-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos para la dotación de materiales educativos para la educación básica”.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 079-2023-MINEDU, "Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2023"-Compromiso 3 “Distribución oportuna de material educativo”.

Que, a fin de viabilizar las acciones inherentes a la gestión de procesos se ha elaborado el “Plan de Capacitación y Monitoreo SIAGIE 2023”, el cual permitirá ejecutar talleres de capacitación, asistencia técnica personalizada y monitoreo a los directores; con el objetivo de asegurar que los materiales educativos y tabletas sean registradas y asignadas a los estudiantes, docentes oportunamente en el módulo del SIAGIE-Materiales en todas las Instituciones Educativas dentro del ámbito de la UGEL San Ignacio;





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Estando a lo dispuesto por el despacho Directoral, a lo autorizado por la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el “Plan de Capacitación y Monitoreo SIAGIE 2023-Registro de Materiales Educativos y Tabletas en el módulo SIAGIE-ME”, con el objetivo de asegurar que los materiales educativos y tabletas sean registrados y asignados a los estudiantes y docentes oportunamente en el módulo SIAGIE –ME, en todas las Instituciones Educativas dentro del ámbito de la UGEL San Ignacio; el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución directoral.



ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario, o la que haga sus veces en la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, notifique la presente resolución de acuerdo a lo establecido con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.



Regístrese y Comuníquese,




OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO